



SOCORRO RUVALCABA RODRIGUEZ

R.F.C. [REDACTED]

FECHA

06/09/2015 02:12:11p.m.



COL. [REDACTED]

PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

TEL. [REDACTED] CLAVE PEMEX: 0000105099

FACTURA

Folio Fiscal

88928D70-6906-4341-AEDD-C4C3D22E9DBC

Folio Interno

A 25604

LUGAR DE EXPEDICIÓN [REDACTED]

CLIENTE

CLAVE: 1608 NOMBRE: CENTRO DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA EN TECNOLOGIA Y DISEÑO DEL ESTADO

DOMICILIO: AV. NORMALISTAS 800

COL. COLINAS DE LA NORMAL C.P. 44270 GUADALAJARA JALISCO MEXICO

TEL.: R.F.C.: CIA760825SU4

CONDICIONES

Tarjeta

CANTIDAD	CODIGO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
58.96	0001	LTS	PEMEX MAGNA 32011	\$ 11.75	\$ 692.72

AAA139453

IMPORTE CON LETRA

OCHOCIENTOS PESOS 09/100 M.N.

TOTAL

SUB- TOTAL	\$ 692.72
I.V.A. 16%	\$ 107.37
TOTAL	\$ 800.09

SELLO DIGITAL CFDI :

pVBU78Hi3NgkM4cXKOk0nl+PIAog9WjoAPhigbZ1T3bCiy5pWmF2i4XKmb1zwigaR3NF3OnvQU1bJJDVR4/5qI5MaFMMmAzknMn1AxQJ7VN5yy4iyQCt8gr/v7d9MN1bNVUt4xBgEB7xYVCNMwnTd7O1wyT430PVn4SoTuZMOI=

SELLO DIGITAL SAT :

Lg5KhdR3SFnPxYokLk9ZlmA004UUrscylmGrqm4uu/ehLIjEsfLcZ0n69rtMBtj7XxhZ7BQ+/D6U4RfXRwtUQsBnePW7NDMzE3N2jzVuFMnYuP03qBwJmolEQfccONuq1RB+oL7P8tyqK/0nd2gz0bRTnd4L2e52KNpRctlams=

CADENA ORIGINAL DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT :

||1.0|88928D70-6906-4341-AEDD-C4C3D22E9DBC|2015-09-06T14:12:10|pVBU78Hi3NgkM4cXKOk0nl+PIAog9WjoAPhigbZ1T3bCiy5pWmF2i4XKmb1zwigaR3NF3OnvQU1bJJDVR4/5qI5MaFMMmAzknMn1AxQJ7VN5yy4iyQCt8gr/v7d9MN1bNVUt4xBgEB7xYVCNMwnTd7O1wyT430PVn4SoTuZMOI=|00001000000202864530||

DOMICILIO RFC

Eliminados con fundamento en los artículos 3, 11, fracción VI, 97, 108, 113, fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas

No.Certificado: 00001000000300817253

Efectos Fiscales al Pago

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Debo y Pagaré a la orden de SOCORRO RUVALCABA RODRIGUEZ en esta ciudad de YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO JALISCO el día 6/09/2015 la cantidad de \$800.09 (OCHOCIENTOS PESOS 09/100 M.N.), valor de mercancía recibida de entera conformidad, al recibo total de la mercancía causando un interés moratorio del ____% mensual. Este pagaré es mercantil y está regido por la ley general de títulos y operaciones de crédito en su artículo 173 parte final por no ser pagaré domiciliado y artículos correlativos. DEUDOR; CENTRO DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA EN TECNOLOGIA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO DOMICILIO; AV. NORMALISTAS 800

FIRMA: _____

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION, 2331

Este documento es una representación impresa de un CFDI

La reproducción apócrifa de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

